

## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:  
**HEALTH-WORLD C.A.**

En calidad de Comisario de la Compañía **HEALTH-WORLD C.A.**, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 92-1.4.3.0014 del Registro Oficial N° 44.13-X-92 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. N° 274 y N° 279 de la Ley de Compañías, cumplome informales que he examinado los Estados Financieros y sus notas explicativas de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

La presentación de Estados Financieros de acuerdo con **NIIF Pymes** exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones, revelaciones y hechos durante el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna condición que constituya debilidad del sistema por lo que he podido determinar que los procesos implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía. Los libros sociales de **HEALTH-WORLD C.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, los cuales están de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad NIC y en concordancia con **NIIF Pymes**.

**HEALTH-WORLD C.A.**, es una compañía anónima constituida en Ecuador y su actividad económica es la prestación de servicios corto y largo plazo de hospitales y clínicas y en base a resultados obtenidos al aplicar la revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, El Código Tributario, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico. A la fecha de emisión del presente informe y de acuerdo a información obtenida por parte del Asesor Jurídico de la compañía observamos que no tiene litigios pendientes en contra ni a favor con terceros. Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

Los ingresos ordinarios por USD\$ 622.197,64 sus costos y gastos USD\$ 621.466,65 generando una utilidad contable de USD\$ 730,99 al 31 de diciembre de 2017. Sus activos totales USD\$ 45.326,12 conformado por Efectivo y sus equivalentes USD\$ 3.030,69; Clientes USD\$ 24.278,22 Inventarios USD\$ 4.895,55 y Anticipos Pagados USD\$ 4.955 Propiedad y Equipos suman USD\$ 8.166,66. El Pasivo total suma USD\$ 43.567,66 conformado por Proveedores Locales y las provisiones propias del negocio. El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el Capital social, el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de USD\$ 1 por cada acción.

En mi opinión, los Estados Financieros de **HEALTH-WORLD C.A.** Presentan razonablemente sus Estados Financieros así como sus Notas Explicativas al 31 de diciembre del 2017 de conformidad con **NIIF Pymes** y disposiciones contenidas en el marco tributario ecuatoriano. Así mismo, la administración ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como Resoluciones de la Junta General.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros y sus notas explicativas por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017 y agradezco la oportunidad brindada por la administración para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

CPA. JUAN OROZCO OROZCO

Guayaquil, Marzo 15 del 2018